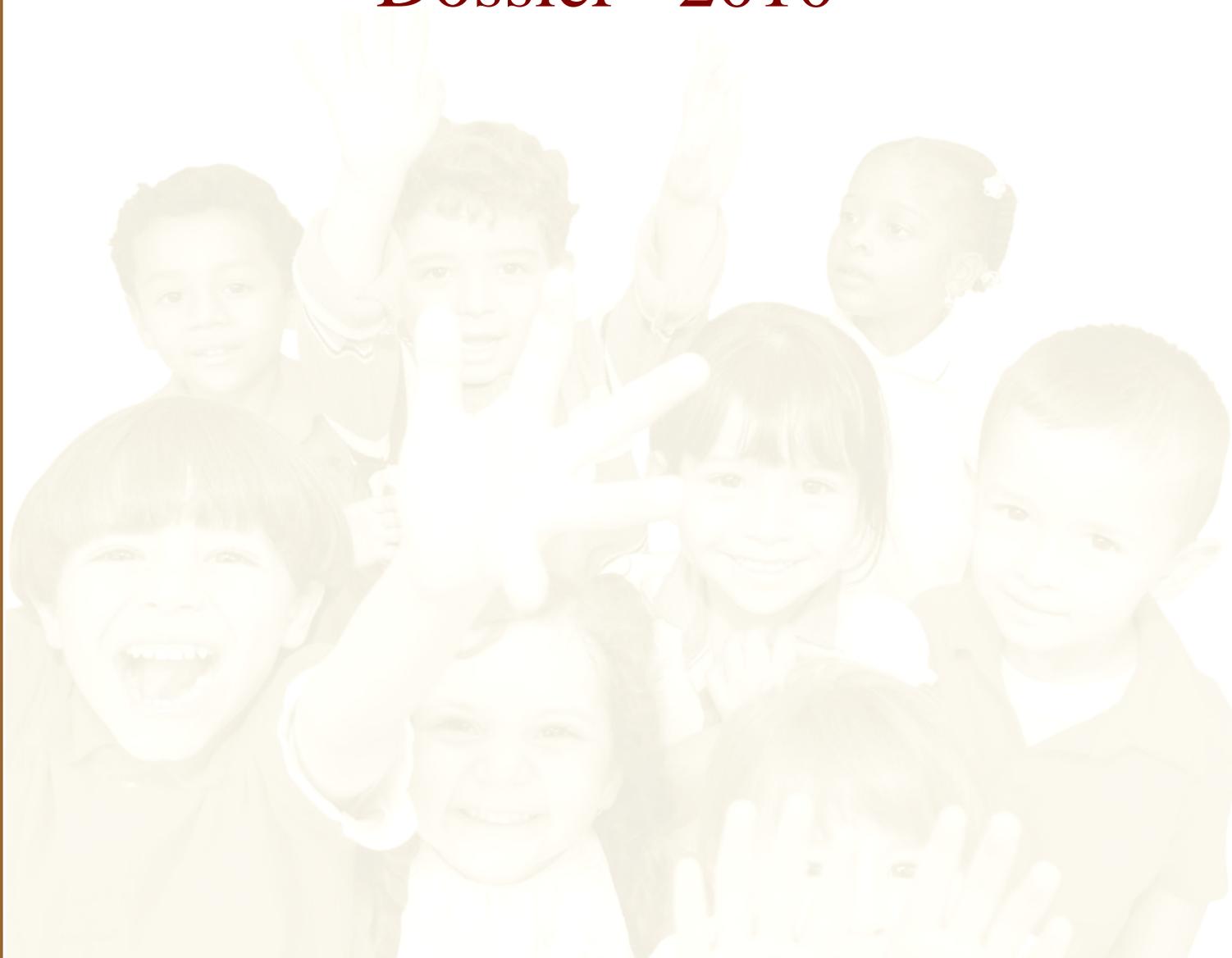




Dossier 2010



La Fundación Balms para la Infancia, es una organización sin ánimo de lucro, que tiene como objetivo prioritario desarrollar proyectos que fomenten la protección de los derechos de la infancia, tal y como se recoge en la Convención Internacional de los Derechos del Niño (ONU, 20 de Noviembre de 1989), en especial, el derecho de todos los niños y niñas a:



- “Crecer en una familia que les proporcione afecto, seguridad y cuidados básicos”
- “Disfrutar de una alimentación, recreo y servicios médicos adecuados”.
- “Disfrutar de una educación que fomente la solidaridad”.
- “Divertirse y jugar”.

La Fundación está reconocida y registrada como:

- Fundación Benéfico-Social mediante la Orden del 24 de Octubre de 2002.
- Fundación de Interés Gallego mediante la Orden del 10 de Diciembre de 2002.
- Entidad de Interés Social e inscrita en el Registro de Entidades Prestadoras de Servicios Sociales de la Consellería de Familia de la Xunta de Galicia, el 18 de Diciembre de 2.002.
- Agente Cooperación para el Desarrollo (Registro Gallego), el 26 de Mayo de 2005, N° 0123
- Inscrita en el Registro Municipal de Asociaciones de Vigo con el número 925-05.
- Inscrita en el Registro de entidades, Centros y Servicios de Acción Social de la Comunidad de Madrid, con el número E2672.4.

En relación con el objetivo comentado anteriormente la Fundación está dedicando sus esfuerzos en dos líneas diferentes de actuación:

La primera, en el ámbito de la **Adopción Internacional**, mediante la búsqueda de familias para la adopción de niños y niñas de origen colombiano. Esta labor se orienta a la consecución de hogares para niños y niñas y, para el pleno desarrollo de la misma, la Fundación cuenta con el reconocimiento, tanto en la Comunidad Autónoma de Galicia como en la República de Colombia, como Entidad Colaboradora para la Adopción Internacional (ECAI). Realizándose también labores de concienciación social y formación en relación

con los derechos de la infancia. Para ello cuenta con un equipo conformado por un Abogado, una Psicóloga y una Trabajadora Social.

La segunda, en el ámbito de la **Cooperación Internacional al Desarrollo con Colombia y Perú**. Para lo que cuenta con un equipo formado por una Educadora Social, una persona encargada de la contabilidad y un Licenciado en Administración y Dirección de Empresas encargado de la Planificación Estratégica.

1.- Cooperación al Desarrollo en Colombia: Con la atención a niños y niñas en situación de desamparo o riesgo, colaborando con otra entidad colombiana, la "Fundación para la Cultura y la Paz Social IMAGO", en la gestión y desarrollo de un centro de día para la infancia.



Este centro comenzó a funcionar en Noviembre del año 2005 y está situado en el barrio de San Joaquín del Vaticano, en Ciudad Bolívar, una de las zonas más deprimidas de Bogotá. En él se presta una atención integral a 92 niños y niñas de entre 3 y 13 años¹, a través de una intervención en diversas áreas:

- Alimentación.- el centro se encarga de las comidas que realizan los menores durante las horas que éstos permanecen en él, de forma que se completa su alimentación.
- Salud.- se realizan reconocimientos nutricionales.
- Educación.- mediante actividades de refuerzo escolar y talleres lúdicos.
- Apoyo a los padres mediante reuniones informales, cursos de formación y visitas domiciliarias.

En relación a este proyecto, nuestros objetivos finales son los siguientes:

- Lograr una mejora en la calidad de vida de los menores colombianos, por medio del ejercicio de sus derechos y deberes como personas y ciudadanos y a través del trabajo con sus familias y comunidades.
- Mejorar su alimentación mediante un buen programa de nutrición para que tengan un desarrollo adecuado.
- Permitir que los niños y niñas aprendan jugando, estimulando su imaginación, creatividad y habilidades para socializar con sus iguales, fomentando su participación ciudadana.



¹ La capacidad total de la Casa es de 250 niños y niñas, pero en la actualidad la ocupación es de 92 menores, como se indicaba más arriba.

- Potenciar el uso de su tiempo libre de una forma constructiva.

2.- Cooperación al Desarrollo en Perú: Comenzamos en el año 2007 con el “Proyecto de apadrinamiento del Colegio Sagrado Corazón de Jesús de Jicamarca”. Proyecto llevado a cabo, en España, junto con la Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio Apóstol y, en Perú, con el apoyo de la Oficina de Desarrollo y Procura de la Compañía de Jesús.

El objetivo de este proyecto es colaborar en el sostenimiento de dos centros, al que asisten más de 400 niños y niñas repartidos entre Educación Infantil y 3º de Primaria.

El centro de Primaria ha comenzado a construirse en Agosto de 2007 gracias a la Fundación Dórica (Granada, España) y colaboraciones de otras entidades. En el año 2009 se consiguió finalizar la obra de la primera planta gracias al apoyo de la Comunidad de Madrid.



Recientemente hemos firmado un convenio con la Diputación Provincial de Pontevedra, que nos ha permitido construir dos polideportivos en Piura, (norte de Perú).

Nuestra última novedad es la inscripción en el registro de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo en la AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional, órgano de gestión de la política española de Cooperación Internacional para el Desarrollo).

Como Fundación, conseguimos los fondos a través de apadrinamientos, donaciones, colaboraciones y subvenciones. Además, también realizamos diferentes actos y eventos repartidos por todo el territorio nacional, para los que contamos con la ayuda puntual de voluntarios. Es destacable el hecho de que la mayor parte de nuestros ingresos sean de carácter privado, concretamente un 75%, frente a un 25% de ingresos procedentes de organismos públicos, lo que constituye un claro indicativo de la capacidad que tiene la Fundación para conseguir fondos.